Yopal 24 de Julio de 2023

**CIC-MME- GGC 634-2020-L5-044**

Señores.
**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**
CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN
Supervisor del Contrato No. GGC 630 de 2020
Email.cadiaz@minenergia.gov.co; menergia@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:** Contrato FAZNI GGC N° 634 de 2020 cuyo objeto es: Ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, la Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura y satisfacción de la demanda de energía en Las Zonas No Interconectadas - ZNI por parte del CONTRATISTA, de acuerdo con la ejecución del Proyecto "Construcción sistema solar fotovoltaico aislado con autonomía de 1 día que permita el acceso al servicio de energía eléctrica a 42 viviendas del sector rural del municipio de Puerto Gaitán".

**ASUNTO:** Reanudación de actividades Contrato FAZNI GGC No. 634 de 2020

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas como interventores del Contrato FAZNI de la referencia, mediante Contrato de Interventoría No. GGC 630 de 2020 lote 5, CONSORCIO INTERVENTORES DE COLOMBIA. Informa que el día 24 de Julio del año 2023 finalizo el plazo solicitado por EMSA S.A. E.S.P. para la Suspensión temporal No. 04 del contrato de obra.

De acuerdo a lo anterior, se solicita formalmente reanudar el contrato FAZNI GGC-634 de 2020, adelantando también su respectiva gestión en la plataforma SECOP II

Sin otro tema en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

**DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ**
Representante Legal
Cel. 3108061356
Consorcio Interventores de Colombia - C.I.C

Proyectó: Edisson Javier Montañez
Dirección de proyectos
Email. Interventoria@secob.com.co
Cel. 3138272894

Revisó: Saray Gómez Garnica
Dirección de proyectos
Email. Interventoresdecolombia@secob.co
Cel. 3132889559

Anexos: N/A

Grupo Supervisor del Contrato GGC 630 de 2020
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -MME- EMAIL: elopez@minenergia.gov.co Ing. Esmeralda López Sánchez
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA -MME- EMAIL: gjarcila@minenergia.gov.co Ing. Guillermo Arcila Soto

C.C: Contratista EMSA S.A. E.S.P

EMSA S.A. E.S.P – EMAIL: victor.paternina@emsa-esp.com.co
EMSA S.A. E.S.P- EMAIL: martha.rincon@emsa-esp.com.co

C I C